

Patate, 08 de junio del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

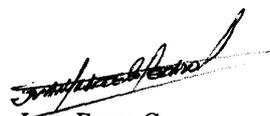
Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, dando contestación a su pedido, en el que se me solicita el informe de Comisario Revisor, por el año 2006; puedo informar que dicho documento no se tiene a disposición por cuanto en dicho período la compañía no se encontraba desarrollando ningún tipo de actividad económica, y por ende no se reportaron balances, sino hasta el año 2008 en el que inició su actividad.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,


Juan Erazo G.

GERENTE

